**Segundo seminario internacional sobre los derechos humanos, el presupuesto y el poder judicial: la exigibilidad de los derechos humanos a través del presupuesto**

**Presentación**

La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundar, Centro de Análisis e Investigación, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el International Budget Partnership, convocan al segundo seminario internacional sobre la relación entre los derechos humanos y los recursos y las políticas públicas, las decisiones judiciales y la implementación de las reformas legislativas.

En este seminario analizaremos los requisitos de las políticas y su financiamiento desde una perspectiva de derechos humanos y discutiremos sobre las implicaciones que tiene integrar las obligaciones, principios y elementos del marco internacional de los derechos humanos en las políticas públicas y el trabajo cotidiano de las y los servidores públicos.

**Justificación**

A partir de las reformas constitucionales que garantizan los derechos humanos y reconocen la obligatoriedad de los tratados internacionales ratificados por distintos países, se hace necesario evidenciar los vínculos entre las políticas y finanzas públicas y las decisiones del poder judicial con el cumplimiento de los derechos humanos.

Es cada vez más claro que para que los Estados cumplan con sus obligaciones de derechos humanos, las políticas y presupuestos públicos tienen que integrar elementos y principios de derechos humanos desde su concepción, hasta su implementación, control y evaluación. Asimismo, el Poder Judicial debe ser protector y garante de que esto suceda. Por ello, las relaciones entre las herramientas de la administración pública, el control judicial y el cumplimiento de los derechos humanos están cada vez más presentes en los debates académicos, las discusiones parlamentarias y judiciales y las estrategias de la sociedad civil para el exigir el cumplimiento de derechos humanos.

Las obligaciones de usar el máximo uso de recursos disponibles para avanzar de manera progresiva en el cumplimiento de los derechos humanos y de hacerlo sin discriminar y tomando en cuenta la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas forman parte de los instrumentos internacionales a los que se han obligado los gobiernos de distintos países.

**Programa y expositores**

Martes 14 de agosto

**9:00 a 10:50 Mesa 1. Políticas públicas orientadas al cumplimiento de los derechos humanos**

Sergio Chaparro, Dejusticia, Colombia

Laura Pautassi, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur\*

Luis Daniel Vázquez, FLACSO, México

**10:50 a 11:00 Receso**

**11:00 a 12:00 Conferencia Magistral**

Dr. Horacio Corti, Juez de la Ciudad de Buenos Aires

**12:00 a 12:10 Receso**

**12:10 a 14:00 Mesa 2. Presupuesto con perspectiva de derechos humanos**

Helena Hofbauer, International Budget Partnership

Diego de la Mora, Fundar, México

Elizabeth Missokia, Haki Elimu, Tanzania

Miércoles 15 de agosto

**9:00 a 11:00 Mesa 3. El poder judicial, el presupuesto y los derechos humanos**

Magdalena Cervantes, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México

Jay Kruuse, Centre for Social Accountability, Sudáfrica

Diego Morales, CELS, Argentina

**11:00 a 11:30 Receso**

**11:30 a 13:30 Mesa 4. El precio de las decisiones judiciales**

Rodrigo Gutiérrez, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México

Mario Patrón, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, México

Martín Sigal, ACIJ, Argentina

Los días lunes 13 y martes 14 habrá un taller por invitación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, ambos días de 16.30 a 19.30 hrs.